

Universidad Pedagógica Nacional Consejo Académico Acta de Acuerdos de la Séptima Sesión Extraordinaria 24 de junio de 2021

Siendo las diecisiete horas del veinticuatro de junio de dos mil veintiuno, se realiza de manera remota la Sesión del Consejo Académico para dar cumplimiento al artículo 10 inciso b) del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional, se efectúa la Séptima Sesión Extraordinaria de 2021.

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.

Presidenta: Dra. Rosa María Torres Hernández. Secretaria: Dra. María Guadalupe Olivier Téllez.

Consejeros representantes de Autoridad:

Consejera Lic. Karla Ramirez Cruz Secretaria Administrativa.

Consejera Lic. Abril Boliver Jiménez Directora de Difusión y Extensión Universitaria.

Consejera Mtra. Rosenda Ruiz Directora de Biblioteca y Apoyo Académico.

Consejera Dra. Rosalía Meníndez Martínez Representante de Investigación.

Consejera Dra. Amalia Nivón Bolán Representante de Docencia.

Consejeros titulares representantes del personal académico:

Consejero Dr. Yuri Jiménez Nájera Titular Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México.

Consejera Dra. María del Pilar Miguez Fernández Titular Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México.

Consejero Dr. José Bastiani Gómez Titular Representante del Personal Académico de las Unidades UPN Estatales.

Consejeros titulares representantes de los alumnos:

Consejero C. Miguel González Peralta Titular Representante de los Alumnos de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México.





Invitada permanente del Consejo Académico:

Dra. Yolanda López Contreras, Directora de Unidades UPN.

A solicitud de los Titulares Representantes del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México, el pleno del Consejo Académico de la UPN define mediante votación la asistencia del Consejero Suplente Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México: Consejero Dr. Juan Manuel Sánchez.

Con fundamento en el artículo 22 del *Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional*, se integra como asesora técnica a las sesiones del Consejo Académico la Lcda. Silvia Adriana Tapia Covarrubias, en su calidad de Directora de Comunicación Social, en torno a los temas de la Comisión de Comunicación en el marco del Congreso Nacional Universitario de la UPN (CNU-UPN).

Se pasó lista de asistencia, se instaló la Séptima Sesión Extraordinaria de 2021 del Consejo Académico, se declaró Quórum legal para dar inicio al desahogo de los puntos contenidos en el orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se puso a consideración de los miembros del Consejo Académico el proyecto de orden del día. Se presentó una modificación y posteriormente se aprobó.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Acuerdos de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de marzo de 2021.

Acuerdo	
SE.07.01	Este Consejo Académico aprueba el Acta de Acuerdos de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2021 celebrada celebrada el 25 de marzo del presente.

My My







4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Acuerdos de la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de abril de 2021.

	Acuerdo
SE.07.02	Este Consejo Académico aprueba el Acta de Acuerdos de la Quinta Sesión Extraordinaria de 2021 celebrada celebrada el 22 de abril del presente.

5. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Acuerdos de la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el 27 de mayo de 2021.

	Acuerdo
SE.07.03	Este Consejo Académico aprueba el Acta de Acuerdos de la Sexta Sesión Extraordinaria de 2021 celebrada celebrada el 27 de mayo del presente.

Desahogo de los asuntos programados:

6. Avances de la Comisión para la realización de las guías para abordar los temas de la agenda del CNU. Coordinada por María Guadalupe Olivier Téllez. Con los siguientes miembros: Yuri Jiménez Nájera y María del Pilar Miguez.

Al respecto la Dra. Olivier informó que ya se tienen integradas las *Guías* para abordar los últimos dos ejes temáticos del CNU.

Por su parte el Consejero Jiménez refrendó que efectivamente ya se encuentran cubiertos los pendientes que se tenían sobre las *Guías*. Por ello, este Órgano emite el siguiente

Acuerdo	
SE.07.04	Este Consejo Académico dictamina que una vez que han terminado los trabajos encomendados a esta Comisión se da por concluida su integración.

Py.





7. Avances de la Comisión de Comunicación. Coordinada por Abril Boliver Jiménez. Con los siguientes miembros: Miguel González y Juan Manuel Sánchez, como asesora técnica: Silvia Adriana Tapia.

Informó la Consejera Boliver que se retiró la "Solicitud de espacio para realizar un foro nacional en los sitios web del CNU", por lo tanto ya no se le dio continuidad, como estaba previsto. No obstante, mencionó que han tenido reuniones en conjunto con informática, difusión y comunicación social con la finalidad de procesar todas las solicitudes que ingresan en el marco del CNU, las cuales dijo, se han estado atendiendo.

8. Avances de la Comisión de Informática. Coordinada por Karla Ramírez Cruz. Con los siguientes miembros: María del Pilar Miguez y Rosenda Ruíz.

Al respecto, la Dra. Olivier preguntó sobre el funcionamiento de la plataforma en donde se suben los documentos que se generan en las Comisiones Organizadoras del CNU.

Por su parte la Consejera Miguez comentó que se han estado realizando diversas actualizaciones en la plataforma del CNU, como lo es el cambio de nombres en las respectivas carpetas en donde se alojan los archivos, en donde se cargan los documentos base para el CNU así como se realizó la integración de una serie de banners que indican en donde se deberá subir la documentación que generen las CO y donde se podrá consultar la documentación para el abordaje de los ejes *Modelo y Proyecto académico y Figura jurídica*, estructura organizacional y condiciones institucionales.

9. Avances de la Comisión de Seguimiento al CNU. Coordinada por María del Pilar Miguez Fernández. Con los siguientes miembros: Yolanda López Contreras, Miguel González, Bastiani Gómez y Juan Manuel Sánchez.

Con referencia a las reuniones que se han estado realizando de manera regional, confirmó la Consejera Miguez, que en el caso de la región metropolitana ya tienen fechas programadas en las que se llevará a cabo su reunión regional, la cual se realizará el día 02 de julio del presente año y la reunión estatal indicó que se realizará el 29 de junio. Por otra parte, señaló que la región centro sur ha mantenido reuniones, foros y conversatorios, a su vez, comunicó que ya tienen programada su reunión regional para el día 07 de julio del presente. Además mencionó que la región sur-sureste también ha llevado a cabo sus respectivas reuniones y que próximamente estarían realizando su reunión regional.





Independenci



A todo esto, la Dra. López y la Dra. Miguez manifestaron que las Comisiones Organizadoras están solicitando que el Consejo Académico ajuste la calendarización sobre las reuniones en la etapa regional debido a los periodos vacacionales que tiene cada Unidad UPN, con la finalidad de que se llegue en conjunto a las reuniones nacionales que se tendrán en el CNU. Por lo anterior, este Órgano alcanza el siguiente:

Acuerdo	
SE.07.05	Este Consejo Académico dictamina favorable la petición al ajuste del calendario que se ha planteado para la etapa regional.

10. Avances de la Comisión de Foros. Coordinada por Yuri Jiménez. Con los miembros: Miguel González, Bastiani Gómez, Rosalía Meníndez y Amalia Nivón.

En cuanto a esta Comisión, el Consejero Yuri Jiménez, planteó que el día 18 de junio de 2021 se llevó a cabo, el Foro: Condiciones de desarrollo del trabajo universitario en México, el cual contó con la participación de las siguientes personalidades: Lic. Arturo Alcalde Justiniani, Dr. Arturo Ramos Pérez, Dr. René D. Jaimez, Ing. Ángel Balderas Puga. Mientras tanto, el día 22 de junio del mismo año, se realizó el Foro: La articulación docencia-investigación: experiencias y modelos institucionales, en este participaron: Dra. Valeska Fortes de Oliveira, Decano Juan Mansilla Sepúlveda y la Dra. Alicia Rivera Morales, destaca que ambos foros fueron moderados por el Dr. Yuri Jiménez Najera.

En conclusión, se expuso que fueron unos *Foros* que se desarrollaron correctamente y los cuales tuvieron amplia participación. Por último, el consejero Jimenez, hizo extensiva la invitación al último foro titulado: *Vinculación y extensión universitarias (nacional e internacional)*, no sólo a los miembros del Consejo Académico sino también a toda la comunidad UPN.

Una vez que concluyó la participación del Consejero Yuri, la Dra. Olivier aprovechó para felicitar a los (as) integrantes de la Comisión de Foros y reconoció que fue todo un éxito todos los trabajos que han efectuado.

11. Armonización de la Ley General de Educación Superior (LGES) con las Legislaciones Subnacionales, a petición de la Consejera Pilar Miguez.

Respecto de este asunto, indicó la Dra. Miguez que el propósito es conocer la información que se pueda dar, en torno a la LGES desde la perspectiva de la autoridad en torno a la armonistra la Ley respecto de las entidades federativas.

di di

Indenendenci



Referente a este punto, comentó la Dra. Torres que resulta necesario aclarar el proceso que siguen los proyectos de Leyes Generales para su aprobación, para ello especificó que el proyecto de Ley surgió en el poder legislativo federal, en donde fue aprobado por la mayoría parlamentaria, en ambas cámaras, indicó que posteriormente se envió a los Congresos Locales en donde fue aprobada por la mayoría de las legislaturas de los Estados, por lo tanto entró en vigor para la federación.

Sobre el asunto del Sistema de Educación Superior, dijo que al no existir resultaba necesario que se incorporara ya que la Ley para la Coordinación de la Educación Superior no contemplaba la figura del Sistema de Educación Superior, misma que fue derogada. Con base en lo anterior, con la creación de la Ley General de Educación Superior, expuso que la UPN se incorpora no sólo al Subsistema de Educación Superior sino también al Subsistema de Escuelas Normales e Instituciones de Formación Docente. Respecto a lo comentado, el Consejero Jiménez, la Dra. López y la Dra. Olivier agradeció que se haya clarificado lo anterior.

12. Conformación de la Comisión integradora y sistematizadora de los Acuerdos y disensos en las Comisiones Organizadoras del Congreso Nacional Universitario, a petición del Consejero Juan Manuel Sánchez.

Acerca de este asunto el Consejero Sánchez indicó que ya se tiene una propuesta al respecto y por ello cedió el uso de la palabra a la Consejera Miguez, quien expuso los elementos que integran dicha propuesta, los cuales fueron expuestos a continuación. Se valorará la trayectoria académica en la UPN, trayectoria al interior de las Comisiones Organizadoras, se deberán elegir miembros que estén apegados a los principios del CNU, comisionados que no tengan señalamientos académicos y administrativos fuera de la Universidad y dentro de la misma, se integrará por seis miembros de cada región de la UPN, doce personas por cada eje temático, dos integrantes por cada punto de discusión, los cuales serían elegidos y propuestos por sus comisiones organizadoras respectivas, también indicó que serán evaluados por una Comisión especial del Consejo Académico, por último señaló que los trabajos serían organizados por el Consejo Académico. Una vez expuesto el anteproyecto se llega al siguiente:











Acuerdo	
SE.07.06	Este Consejo Académico dictamina favorable la conformación de la Comisión del Consejo Académico que realizará y emitirá la Convocatoria para la adhesión de miembros de las CO del CNU a la Comisión Integradora de los consensos y disensos. Será presidida por María Guadalupe Olivier Téllez, con los siguientes miembros: María del Pilar Miguez, Yolanda López Contreras, Miguel González, Yuri Jiménez Nájera, Abril Boliver y Juan Manuel Sánchez.

Una vez desahogada el orden del día, se dio por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria de 2021 del Consejo Académico, del día 24 de junio de 2021.

Dra. Rosa María Torres Hernández

Dra. María Guadalupe Olivier Téllez

Presidenta

Secretaria

